



LA PAZ DE MÚRCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Nuestro amigo D. Antonio Hernandez Amores nos ruega la insercion del siguiente escrito:

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Múrcia 18 de Marzo de 1877.

Mi muy estimado amigo: «El Noticiero» de esta capital, hace dias que viene publicando buenos articulos y dignos de mejor suerte, en defensa de los derechos de nuestra huerta, tan sin piedad vulnerados por los ribereños de supra-Contrapada como incoablemente abandonados por sus desdichados propietarios. En esos articulos alude y ataca, con mas ó menos miramiento y consideracion, á la Junta de hacendados, guardian y obligado defensor de los riegos de esta huerta. Pero en su último suelto del dia 17. mes corriente, cansado sin duda ya del desdichado mutismo y estúpida impasibilidad de la capitula, se dirige á la *caudilla*, cita nombres, e interpela personalmente á todos y cada uno de los miembros de la referida Junta.

Ahora bien, siendo yo uno de estos, sin merecerlo, debo declarar y declaro, que si he llamado hasta hoy ha sido porque algo, de que no es pertinente informar á el público, contra mi voluntad me lo ha impedido. Pero hoy que ese, el algo, ha desaparecido, no es posible demorar la merecida contestacion, y contesto á su apreciable colega en la prensa, diciéndole: que, por punto general, tiene razon en cuanto ha referido y publicado, y que no gustándome, ni habiéndome gustado nunca el papel de Pilatos, me declaro incurso en responsabilidad y espero los merecidos azotes, que sufriré con resignacion cristiana.

Haga V. público, amigo Almazan, este confiteo en su apreciable periódico y se lo agradeceré su siempre buen amigo afectísimo a. s. q. s. m. b.,

Antonio Hernandez Amores.

El domingo se celebró en el Casino la junta extraordinaria convocada para dar cuenta de la dimision de la directiva. El Sr. Gobernador abrió la sesion y dió cuenta de esto, manifestando que la junta estaba resuelta, irrevocablemente, á no continuar y que por tanto se procedia á nueva eleccion.

Por la falta de junta, pues de ella solo concurrió el vice-presidente Sr. Riquelme, hubo de nombrarse dos secretarios interinos que lo fueron los Sres. Cano y Marin.

El Sr. Gobernador fué leyendo la lista de socios y de estos acercándose á depositar su sufragio los que quisieron ejercitar este derecho; á cuyo efecto, los que sabian que iba á tener lugar la votacion de junta, aun cuando no estaba anunciada, formaron candidaturas segun sus deseos. No pocos socios pensaron de otro modo y no votaron; la conducta de estos como la de los que pensaron de distinto modo no está destituida de fundamento, pero en bien de que la cuestion del Casino ha tenido ya solucion, no entramos á dar explicaciones que allí no se creyeron convenientes tampoco.

El resultado de la votacion, segun los secretarios escrutadores, fué el siguiente:

VOTOS.	
<i>Para Presidente.</i>	
D. Antonio Gomez.	103
" Jos. Meseguer Andreu.	46
" Pascual Abellan.	1
<i>Para Vice-presidente.</i>	
D. Eduardo Riquelme.	143
<i>Para Contador.</i>	
D. Carlos Garcia Clemencin.	102
" Eladio Nolla.	37
<i>Para Depositario.</i>	
D. Alejandro Marco.	139
<i>Para Vocales.</i>	
D. Evaristo Llanos.	141
" Emilio Bojart.	141
" Jesús Fontes.	140
" Manuel Carrillo.	140
<i>Para Secretario.</i>	
D. Joaquín Llanzarote.	104
" Rafael Almazan.	44

Quedaron elegidos para formar la nueva junta, que se decia no admitiria, los Sres. Gomez, Riquelme, Garcia Clemencin, Marco, Fontes, Carrillo, Bojart, Llanos y Llanzarote.

«Las Noticias» vuelve á la carga con el Sr. de Sto. Domingo, no habiéndole contestado nuestro aviso de que concluíra de arreglarse. Hé aqui uno de los motivos por que rehuimos el contestarle, el que nunca queda satisfecho el colega.

En la sesion celebrada el viernes por el

Excmo. Ayuntamiento no dijo el Sr. Alix que la corporacion que precedió á la actual haya faltado varias veces á la ley, como dice nuestro colega «Las Noticias» en su número correspondiente al domingo último; sino que siempre la habia cumplido y que si alguna vez no lo hubiera hecho habria sido por haberla entendido mal, pero nunca con ánimo y propósito de quebrantarla; así es que no tuvo que rectificar sino repetir sus palabras para que las entendiera uno de sus compañeros que no las habia oido bien, como le dijo el señor Presidente.

Es lástima que nuestro colega no haya sido mas exacto y que se haya ocupado de una cosa que nada significa pues no es esa la mision de la prensa.

La verdad ante todo debe quedar en su lugar. De lo ocurrido en aquella sesion esto fué lo absolutamente menos importante y trascendente y de ello es lo que «Las Noticias» se ha ocupado verdaderamente para tener bien enterados á sus lectores de los asuntos locales: reciban estos nuestra enhorabuena.

El domingo se rectificó á sí mismo, nuestro colega «La Correspondencia de Murcia» por un suelto en que habia querido anticipar los nombres de los futuros permanentes.

El mismo dia que «Las Noticias» decia que LA PAZ rehúsa la polémica, «convencida de que sus argumentos eran insostenibles», ese mismo dia contenia LA PAZ un artículo contestacion al último de «Las Noticias». ¿Es que quiere el bisemanal periódico, que porque LA PAZ es diario, todos los dias se ocupe de sus escritos?

Con motivo del beneficio dado el sábado en el Teatro de Cartagena á favor de nuestro querido amigo el Sr. Fernandez Caballero, este distinguido maestro fué obsequiado con una preciosa corona de plata y algun otro recuerdo de valor y mérito.

Nos consta que un importante hombre político de esta localidad proyecta hacer un paréntesis en la vida política para dedicarse á escribir la historia del Alfonso XIII y con este motivo la de todos aquellos hombres importantes que han figurado en la política en los últimos treinta años, especialmente en Murcia.

La acquia de Nelva, recientemente reforzados sus quijeros en su primer trozo por un mural on construido durante el corte del agua, ha tenido dos hundimientos en dicho murallon.

Por causa del mal estar del ganado tuvo que suspenderse la funcion de vacas que para ayer tarde habia anunciado la empresa de la plaza de Toros.

Agradable rato pasaron los que anoche concurrieron al teatro del Circolo industrial. La jóven aficionada señorita Faisá, dió nuevas pruebas del talento que posee y que la eleva á la altura de una consumada actriz, de lo cual lleva dadas tantas pruebas como cuantas son las obras en que ha tenido participacion.

Tres piezas se pusieron en escena en esa noche, piezas que siempre hemos visto desempeñadas por primeras actrices, y sin embargo nos agradó oír las nuevamente. Como el pez en el agua y La casa de campo en que la protagonista tiene que interpretar diferentes caracteres, fueron estos acertadamente comprendidos por la jóven aficionada, no estando menos feliz en la comedia La mujer de Ulises. Diferentes veces ha tenido LA PAZ ocasion de tributar elogios á la Srta. Faisá y hoy se congratula de ello, pues cada vez son mas merecidos.

El Sr. Sanchez, á quien como actor, y bien recibido, hemos visto algunas veces en Romea, seguimos oyéndole con sumo gusto, particularmente en los papeles de carácter jocoso.

Los demás aficionados todos contribuyeron al buen éxito de las funciones del Circolo, no poniendo poca parte en ello la Srta. D.ª Maria Crespo.

Sensible es que estas funciones, quizas por la época en que nos hallamos, no obtengan mayor concurrencia, veremos si el público se anima mas en llegando la pascua.

Hoy debe dar su última funcion la compañía lírico-dramática que actua en Cartagena, poniendo en escena La Marsellesa; en seguida saldrá para Málaga.

Se nos ha asegurado que el Sr. D. Julio Meseguer ha enviado á la casa de Miseri-

cordia seis reses menores para mejorar la comida de los acogidos en estos dias.

El conocido prestidigitador Sr. Fonseca ha trabajado en La Union y en Cartagena en el Circolo Ateneo, recibiendo en una y otra poblacion numerosos aplausos, habiendo regresado á esta capital por unos dias, pero hoy vuelve á Cartagena en cuyo teatro principal trabajará el jueves.

En Granada se están haciendo grandes mejoras locales con motivo de la próxima visita del Rey á la sultana de Andalucía. Esas mejoras tienen la ventaja de que son permanentes y eran hace tiempo reclamadas. La visita de S. M. dejará en muchos pueblos gratos y vivisimos recuerdos.

«El Eco de Cartagena» y «Carthago-Nova» elogian al prestidigitador Sr. Fonseca, con motivo de la funcion que dió el viernes en el Ateneo, no que va á dar como anuncia «El Noticiero».

La apreciable señora doña Lorenza Molla y Guilló, esposa de D. Mariano Rostan, falleció en la noche del domingo y sus restos han sido conducidos hoy al cementerio de la Albatania. Rogamos por su descanso y deseamos á su viudo el consuelo para sobrelevar la pérdida que experimenta.

En no pocas poblaciones se da noticia del estado sanitario de ellas y aqui, con suma facilidad podria tenerse una idea aproximada, haciendo algun uso de los partes mensuales de los médicos municipales, que solo sirven para archivarlos.

De estos partes podria publicarse el número de enfermos procedentes del mes anterior, el de los nuevos invadidos en el mes á que se refiera el parte, los curados y los fallecidos, y número que queda para el siguiente mes. Además podria expresarse las enfermedades reinantes.

Llamamos la atencion sobre esto á nuestro amigo D. Jesualdo Piñeyro, presidente de la comision municipal de Beneficencia y Sanidad.

Por el gobierno de la provincia de Alicante se ha remitido á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad el expediente instruido en Torrevieja, en averiguacion de los servicios prestados por Bernardo Parodi y Vidal y otros marineros, al salvar la vida de los presbiteros D. Manuel Amat y Juan y don José María Lopez Ladrón de Guevara, estándose bañando en la mañana del 9 de Agosto de 1875 en la playa del Acquion.

La Srta. D.ª Maria de los Angeles de La-Bastida y Bustamante, ha fallecido. Enviamos á su apreciable familia la expresion mas sincera de nuestro sentimiento.

Mañana á las 12 se rennirá la nueva Diputacion provincial para celebrar la sesion inaugural, que con arreglo al artículo 25 de la ley, será presidida por el Sr. Gobernador.

En esta sesion se nombrarán la mesa interina y las comisiones permanente y auxiliar de actas.

Por circular del Gobierno civil, publicada en el diario oficial, se previene á los Alcaldes de la provincia que todos los nombramientos de guardas particulares jurados hechos, ó que puedan hacerse, á contar desde la publicacion de las adiciones al reglamento de la Guardia civil, insertas en la «Gaceta» de 12 de Agosto último, no serán considerados como tales, á menos que se cumplan los requisitos exigidos en esas disposiciones.

Ha quedado constituida la Liga de contribuyentes de Gerona, bajo la presidencia del Sr. Conde de Foxá.

Con la formacion de la Liga gerundense, la institucion cuenta ya con mayoría absoluta entre las capitales de provincia, pudiendo llevar desde hoy en la gestion mancomunada de los asuntos de interés colectivo, la representacion de la mayoría de las fuerzas productoras de toda la nacion.

Un periódico extranjero «L'annés scientifique», publica el siguiente suelto:

«Se ha introducido hace poco una notable innovacion en muchos talleres en los cuales se elabora el hierro.

Se ha colocado un iman artificial de manera que los obreros puedan fácilmente acercar á él los ojos.

Al momento que uno de ellos ha recibido entre los párpados alguna parti-

cula de hierro, corre al iman, al que le presenta el ojo teniendo cuidado de tenerlo bien abierto, siendo arrastrado fuera el cuerpo extraño que en él tenia.»

Leemos en «El Eco de Cartagena» del 17: «Hoy hace ciento nueve años que nació en esta ciudad el célebre actor cómico D. Isidro Maizquez y mañana hará cincuenta y siete que falleció en Granada, después de haber obtenido el aplauso que merece el genio.

Cartagena ostenta con orgullo haber sido la cuna de tan ilustre patrio y dedica á su memoria un cariñoso recuerdo.»

Dice «La Opinion de Cádiz»: «Tenemos entendido que los presupuestos municipales de esta ciudad quedarán después de aprobados con un déficit de tres millones de reales próximamente, el cual es imposible de enjugar si el Gobierno no accede á la justa reclamacion del ayuntamiento, reformando el encabezamiento de consumos.

Con objeto de obtener esta resolusion saben ya nuestros lectores que tiene acordado la expresada corporacion, que una comision de su seno pase á Madrid para conferenciar con el señor ministro de Hacienda, y demostrarle la necesidad de que se verifique dicha reforma que reclama la equidad y la justicia.»

ULTIMA HORA.

DESPATCHOS TELEGRAFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.) Madrid 20 á la 1 y 30 mad.

Como futuros senadores de Murcia considera «La Correspondencia» á los Sres. Ródenas y Conde de San Julian. El 3 por 100 á 11'35.

Paris 18. El Príncipe imperial atravesó ayer la Francia en direccion á Inglaterra.

Londres 18. Hay grandísima agitacion en Constantinopla. Se pide con insistencia la vuelta de Midhat-bajá y la espulsion del partido palaciego.

Viena 17. Las negociaciones con el Montenegro parece que han sido definitivamente rotas. Los delegados montenegrinos han dado instrucciones para saber si deben abandonar á Constantinopla.

Constantinopla 17. Las afirmaciones mas importantes que se harán en el discurso de apertura de las Cámaras serán las siguientes: «La dignidad del imperio otomano se opone á la aceptacion de toda otra concesion que las expresadas en la Constitucion que es el Código fundamental del imperio.» El Guesan ha visitado el local en que el parlamento ha de reunirse.

New-York 16. Los embajadores de los Estados- Unidos de Londres y Madrid han sido llamados á Washington.

Berlin 16. El Jefe del Almirantazgo general Stosch ha dimitido.

La prensa inglesa ha cesado de atacar violentamente á Rusia.

El Morning-Post dice que la cuestion de Oriente ha de resolverse sin levantar mano.

Londres 18 (noche.) A pesar del acuerdo intervenido entre Rusia é Inglaterra respecto al protocolo, existen dificultades porque si Turquía rehúsaee aquel, Rusia está muy decidida atacarla.

Berlin 18. No puede darse entero crédito á la noticia de que el gobierno del príncipe Nikita abraja el propósito de tomar la suprema direccion de la insurreccion de la Bosnia y Herzegovina.

Viena 18. Se han hecho las obras de fortificacion alrededor de Treleinge, armándolas de cañones Krupp, por orden de Suleyman-Pachá, comandante en jefe de las tropas turcas para estar á cubierto de cualquier tentativa de los insurrectos de la Herzegovina.

Paris 18. Seis divisiones de infanteria y una de caballeria han aumentado el contingente del ejército ruso del Sur. El efectivo de las tropas se hace pasar de 300,000 hombres dispuestos á entrar en campaña á la primera señal.

Centro Telegráfico.

¡ES VERDAD! El estómago da origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelve al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido comun pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos cárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar á la dispesia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuestó remedio destruirá al enfermo mas rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hízado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa barba de salud, la

REVALENTA ARABIGA DUBA RY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, marcar de boca, acedias, pituitas, mucosas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Srta. Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,322. Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 60 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., y de 24 libras, 34 rs., ó sean á cuartos la taza.

La Revalenta de chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores. Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zocco, 5. D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

De HAWY y Compañía, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 390-111

ASOCIACION CATOLICA de señoras de Madrid. RIFAS SEMANALES. BENEFICIO DE LAS ESCUELAS CATOLICAS.

Prospecto de la que se celebrará el dia 23 de Marzo de 1877.

Constará de 300,000 billetes, habiendo 140 premios distribuidos del modo siguiente:

PREMIOS.	REALES.
1 En alhajas por valor de . . .	12,000
1 id. id. id. id. de . . .	1,500
1 id. id. id. id. de . . .	500
10 id. id. id. id. de 100. . .	1,000
40 id. id. id. id. de 80. . .	3,200
200 id. id. id. id. de 60. . .	12,000
70 id. id. id. id. de 50. . .	3,500
9 aproximaciones por valor de 40 reales cada una para los 9 números restantes de la decena del que obtenga la primera suerte. . .	360
9 id. id. la segunda. . .	360
9 id. id. la tercera. . .	360
90 id. para los 9 números restantes de las 10 decenas que obtengan las suertes de 100 rs. . .	9,000
410	TOTAL. . . 33,400

Precio del billete, DOS REALES; una mitad. UN REAL; se venden en la administracion de las rifas, calle de Zocco, núm. 5.

Nuestro ilustrado colega la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, publica en su último número un razonado artículo firmado por el señor Bravo y Tudela, en el que se hacen muy atinadas observaciones respecto de los males que ocasionan al país las cuestiones políticas que, en sentir del articulista, envenenan las pasiones; ahuyentan los hábitos del trabajo; entorpecen el movimiento intelectual y aniquilan los buenos principios sociales.

El colega termina con estos significativos párrafos:

«Cruzada enérgica; cruzada contra la política que mata, que ahoga, que esteriliza, que dificulta, que impide, que retarda, que extravía cuanto de grande y segundo pudiera hacerse en España por lo que toca y se refiere a la codificación y a la administración de justicia.

Cruzada en que todos nos mostremos unidos, sin preocupaciones de escuela, sin apasionamientos injustificados, sin resistencias sistemáticas.

Cruzada en la prensa, en las academias y ateneos, en las cátedras y en las Cámaras; cruzada levantada; noble y leal en todas partes.

Cruzada, desde el poder y en el poder mismo, de tal modo que se imprima de definitiva y resucitadamente un giro, una dirección a los trabajos legislativos.

Es preciso ser energicamente revolucionarios, en nombre de los altos intereses sociales, perturbados y comprometidos de continuo, por las oscilaciones, los cambios y las pasiones políticas.

Revolucionarios en el buen sentido de esta palabra, adelantándose a las justas exigencias de la opinión en materias tan delicadas; pero de la opinión ilustrada, competente; no de la opinión inspirada en apasionamientos políticos, en preocupaciones de partido, o lo que es peor, en cabalías y combinaciones que no tienen otro fundamento que la alucinación y el engaño público.

Revolucionarios sin ser por ello ciegos admiradores y copistas del extranjero, olvidando nuestros precedentes legales, nuestras costumbres y tradiciones.

Revolucionarios sin desplantar cosas que están gastadas y desacreditadas por imposibles allí donde se han ensayado.

Revolucionarios como lo fueron cuantos quisieron dejar tras sí rastro de perpetuo nombre e impercedera memoria.

Revolucionarios sin fiebre, sin exageración; sin locura, sin estravios, sin delirios e ilusiones.

Para esto es preciso que se contrasten, que se amortigüen, que se destruyan los elementos políticos que hemos combatido en estas líneas, y preponderar el juicio, la reflexión y la legítima influencia de los que son impotentes hace tiempo para realizar sus nobles propósitos y levantadas aspiraciones.

Llamamos la atención del director general de Comunicaciones sobre el mal estado en que se encuentra el servicio de correo de S. M. I.

El correo llega a aquel pueblo a las once y media de la noche, más el administrador subalterno ha señalado para el reparto de la correspondencia la hora después del primer toque de misa mayor.

Nuestro suscriptor en Gador, don Cándido María Alberca se queja de no recibir el periódico que diariamente le dirigimos.

Baro es el día en que, ya por un concepto ya por otro, dejamos de reclamar contra la lastimosa situación en que yace el servicio de correos.

No somos nosotros solos los que dirigimos cargos al señor Cruzada, director general, en la *Palma de Cádiz* leemos lo siguiente:

«Como un dato más para la historia de nuestro famoso servicio de correos, han de saber nuestros lectores que en el apartado de ayer nos faltaron los cambios siguientes: *La Iberia*, *La España*, *La Epoca*, *La Patria*, *El Popular* y *El Diario Español*, de Madrid; y de provincias *Diario de Barcelona*, *Diario Mercantil de Málaga* y *Eco de Pamplona*; es decir, once periódicos en un solo día. De ellos recibimos con el paquete de Sevilla, y cuando se nos había causado fin trastorno en nuestros trabajos de redacción, cinco colegas madrileños; los demás de la corte arriba señalados y los de provincias se han quedado en el camino, y cuenta con que nos referimos a periódicos cuyo envío se nos hace con la mayor exactitud.

Después de esto que ocurre en mayor ó menor proporción, pero todos los días, solo podemos exclamar: ¡qué escándalo y qué vergüenza!

La Iberia, comentando el suelto del colega, dice lo que a continuación insertamos:

«Pues sin embargo, ya verá el colega cómo el señor Cruzada Villamil permanece sordo a tan justísimas quejas, y la voz de la prensa será para S. I. la voz del que clama en el desierto. El señor Cruzada, representante del país, escuchó con olímpica serenidad los acertados cargos que el diputado constitucional señor Reig dirigía al Gobierno y al director general de Correos por el pésimo servicio de los mismos; pero S. S., tan diligente auxiliar del ingenioso señor Mariscal en sus célebres interrupciones, en esta importante cuestión contestó a nuestro distinguido correligionario con el más completo mutismo.»

Y con el más completo mutismo sigue también contestando a la prensa.

Una declaración de *La Epoca*:

«Al periódico que desee saber donde estamos, le diremos que al lado de la mayoría parlamentaria, y si esta mayoría se compusiera de los elementos que en Marzo de 1876 la componían, todavía estaríamos más satisfechos; porque somos de los que en materia de partidos buscan la suma, no la resta.»

Varios periódicos rectifican diferentes apreciaciones de otro colega respecto a los cargos que se dirigen al ministro de la Guerra por las gracias que han sido otorgadas al auditor general de Guerra de este distrito, censurando el que se hubiese amparado en la impunidad del anonimato o que se declinase en el periódico que al intento sirve para mortificar a los altos funcionarios citados.

Efectivamente, cuando se acude a determinados medios para perjudicar a cualquiera persona, los ataques se vuelven contra el que los dirige.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración al señor don José Bisso, oficial del ministerio de Hacienda, persona dignísima y entendida en las cuestiones económicas y administrativas, que ha prestado señalados servicios al Estado y es acreedor a la distinción que con tanta justicia se le ha concedido.

Desde el presente número comenzamos a publicar curiosas correspondencias de nuestro nuevo corresponsal en Manila. Hoy insertamos una de las que hemos recibido por el último correo, y mañana insertaremos otra que no es

posible hoy publicar por su extensión:

Manila 27 de Enero de 1877.

Señor director de EL POPULAR.

Muy señor mío y amigo: he recibido noticias de lo que avanzan al 2 del corriente. La salud de nuestros soldados mediana, y las calenturas causan, do bastantes bajas.

Los moros han atacado nuestras trincheras, aprovechando la oscuridad de la noche; pero fueron rechazados, no sin causar heridos, haciéndoles nuestras fuerzas bajas numerosas.

A primeros de mes salen de aquí algunos barcos para Joló, con objeto de la pesca de concha-nácar.

El general Malcampo sigue delicado y esperando el relevo por el general Moriones.

La estatua de doña Isabel II, que fue derribada a raíz de la revolución, se va a colocar otra vez, habiendo ya dado principio los trabajos.

Se derribó siendo gobernador civil Cabezas de Herrera.

Hoy se levanta siendo este señor, director general de Administración civil.

A la una menos cuarto comenzó ayer tarde la reunión de acreedores del Estado en el teatro de la Alhambra, bajo la presidencia del señor Plantey.

Dió principio el acto por la lectura de la autorización concedida por el señor gobernador civil de la provincia para celebrar la reunión. A continuación usó de la palabra el señor Plantey, exponiendo el objeto de la reunión, que no era otro que nombrar una comisión encargada de estudiar un nuevo arreglo de la Deuda, rogando a los concurrentes que se contrajeran a este asunto, reservando todo plan financiero para someterlo al examen de la comisión nombrada. Leyó una carta dirigida al director de EL POPULAR, explicando el ideal que se proponía y elogiando la constancia de nuestra modesta publicación en favor de los desamparados acreedores del Estado, elogios que agradecemos profundamente. Por fin, añadió, que terminados los trabajos previos que había asumido la comisión interina, la mesa declinaba su iniciativa en la reunión.

Las palabras del señor Plantey fueron calurosamente aplaudidas, y la reunión unánime acordó que continuara presidiendo dando un voto de gracias a la comisión saliente.

El señor García Martínez preguntó qué se había hecho de la comisión nombrada el 7 de Mayo del año pasado, ignorándose si había cumplido su deber, dirigiendo célebres advertencias a la que se iba a nombrar.

El señor Plantey satisfizo por completo dicha pregunta, dando a conocer la obra de la comisión elegida en el local de la Bolsa, que se disolvió llenado su objeto, con una protesta enérgica contra el llamado convenio presentado por el señor Maluquer al Senado.

A petición de algunos concurrentes se leyó dicha protesta. En seguida explicó cómo en unión de los señores Lúa y Ortiz de Pinedo, concibió el pensamiento de la reunión que se estaba realizando y las vicisitudes que había pasado este proyecto hasta ultimarlo, diciendo que aspiraba a formar una

liga de acreedores análoga a la de contribuyentes, que tantos servicios han prestado, y pidiendo el concurso de todos los tenedores de fondos públicos, pues todos están amenazados desde el momento que los valores no valen sino lo que quieren los Gobiernos.

Leyóse una carta, de algunos acreedores de Zaragoza delegando su representación en el señor Plantey por la cantidad de 20 millones, y un telegrama de la comisión de Barcelona felicitándole, así como a la reunión, a cuyo espíritu se adhiere. Los concurrentes acuerdan por unanimidad que se les dé las gracias.

Léese una lista de 30 individuos para formar la comisión directora.

Algunos señores piden que se discuta y el señor Sobejano propone se nombre una comisión nominadora, como así se hizo. Suspendida interin la sesión por quince minutos, resultaron elegidos los señores siguientes:

D. Angel Plantey, marqués de Urquijo, Maluquer, Muguero, marqués de Vallejo, Bañer, Alonso Pesquera (don Miguel), Urquijo (don Juan Manuel), Labastida (don Eugenio), Barcenás (don Juan de las), Urrutia (don Eustaquio), don José Francisco Ramos, don Andrés Caballero, don Juan Goizueta, don Manuel Antonio Ortiz, marqués de Claramonte, don Eduardo Larrea, don Antero Gonzalez, Tragó (don Nicolás), marqués de los Altares, don Leandro Rubio, don Silverio de la Torre, don José Lopez Roberts, Uhagon (don Félix), Sedó (don Antonio), don José Garay, Ortiz de Pinedo, Lúa (don Roman), Ortueta (don Clemente), Zuricalday (don Nicánor), don Dionisio Gil y Angulo (D. Santiago).

El señor Plantey rogó a los asistentes que se acercaran a la comisión siempre que creyeran conveniente hacer alguna observación o indicar alguna idea conveniente, con lo cual se dió por terminada la reunión, siendo las tres menos cuarto.

La reunión se levantó en medio del mayor orden a las tres menos cuarto. Los concurrentes eran sobre unos quinientos, y todos dieron muestras de gran cordura y de su celo y entusiasmo. Entre ellos vimos a los primeros capitalistas de esta corte.

La prensa estaba representada por los señores Escobar por *La Epoca*, Calzado por *El Diario Español*, Vargas por *El Imparcial*, don Santiago Gil por *El Conservador*, don Eduardo Perez por *El Paralelo*, don José Sanchez por *La Maraña*, el señor Hiraldez de Acosta por *Le Journal des Debats*, los corresponsales de *La Independencia Belga* y *The Times*, un redactor de *EL POPULAR* y varios otros representantes de la prensa.

Nuestro ilustrado corresponsal de Murcia, nos remite la siguiente correspondencia:

Murcia 16 de Marzo de 1877.

Señor director de EL POPULAR.

Mi querido amigo: Huyendo vine de Madrid a Murcia; huyendo como el pez de la atmósfera terrestre, como el ave de

Africa del invierno de Europa, como el pájaro del latón, como el hombre afligido de lo que motiva su llanto. Y mi viaje ha sido estéril, mi remedio ineficaz. Este pueblo, enclavado en el centro de una de las primeras vegas del mundo; este jardín sin freno, este precioso vergel que tantos encantos me ofreció no ha mucho, se agostó para mí como el abrasado suelo de Sahara. Sus esbeltas torres me parecen fantasmagóricas; sus botanados árboles tetricos arbores de mi infortunio; sus millones de flores, suspiros de una exuberante naturaleza que hora día y noche y el conjunto que un día no lejano pertenecía mis sentidos con sus inmensos raudales de poesía, yalle de abrojos donde el alma se cierra tras pasadas por cruces espinas.

Sabe Vd., amigo mío, que hace mes y medio me hallaba en Madrid, dichoso como el hambriento delante de sus manjares, como el enamorado feliz cogido a la mano de su amada, como el tierno esposo al estampar en la casta frente de su deliciosa mitad el más dulce beso.

Tenia enfrente a mi hijo Luis, me extasiaba contemplando su blanca y despectada frente; me enorgullecía escuchando sus elevadas ideas, sus profundos pensamientos; me halagaba el grato timbre de su voz; ardía en el fuego de sus negros y rasgados ojos, y mi espíritu parecía fundirse en el suyo para quedar sepultado en un mar de ventura. Quince años de cátedras habian, elevado su entendimiento hasta poder formar mi encanto, mi esperanza, mi ilusión. ¡Tenia solo veinticuatro años! ¡Ah! ¡qué pocas y breves son las horas de la dicha humana y cuántas y lentas las del infortunio!

Aquel misero joven, delicia de sus padres, vió la luz del día el 12 de Febrero para sumergirse con la inmediatez noche en la eternidad que desconocen los vivos. Horrendo sueño en un principio para mí, realidad aterradora después, golpe funesto que hace del alma transida un caprichoso juguete del dolor, la pena y la amargura.

Y no podía llorar porque era hombre, y tenía que llorar porque era padre. Y no podía sufrir porque era esposo, y tenía que sufrir porque era padre. Y entre raudales de llanto, y con los ojos enjutos, hablaba de la potestad divina, de la conformidad, de la resignación, del más allá, del delirio, porque delirante era la misión del esposo, y más que delirante y cruel la situación del padre.

Y aquel hijo adorado que yo estrechaba, que oprimía contra mi pecho, que reía con él, que con él pensaba, huýó, dejando solo su silueta; sombra querida que me empuja, que me aterra, que veo do quier, que me sepulta en llanto y que parece enclavada en la débil existencia del padre.

Huyendo de esa silueta, de esa sombra, he venido en busca de otra atmósfera, de otro clima, de otro país, de otras gentes, de otra topografía, de otro cielo, y más perenne que nunca, la sombra parece decirme: No huyas, padre mío, contigo estaré hasta la consumación de los siglos.

¡Solo en sombra lo he de contemplar! ¡No podrá ser de otro modo en ese más allá que desconocemos! Es la duda mis aterradora de cuantas llegan al cerebro humano.

¡Pueden con justicia crearse afecciones tan profundas para convertirnos después en un mundo de amargura, en el que se vive y en el que se muere sin otra consecuencia posterior! No fuere dudamos, y esta duda forma por sí sola un martirio horrible. ¡A qué obedece una muerte tan prematura y en el momento precisamente en que mi hijo iba a empezar a ser útil a sus padres, que tanto se desvelaron por él, a la sociedad que empieza a conocerlo y estimarlo al mundo que abría ancho campo a su energía, inteligencia y virtud? Solo puedo contestar con el espíritu de su tumba, que dice:

«A qué vino a este mundo? Es un arcano Oculito a la mirada penetrante. Emporio de virtud, modelo humano, vino a enseñarnos rápido, anhelante, lo que debemos ser, ó el vicio insano, Vid del joven y viejo en el semblante y horrorizado huýó? No lo sabemos, Mas falta su virtud, mundo, floremos!»

A mis lamentos, a mis ayes, a las lágrimas que pido por una virtud perdida

FOLLETIN 56

DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V.

Por DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—¡Ah! contestó el señor Gil Yañez, eso es distinto; algo debe suceder que importe mucho, pero como yo no me puedo mover de aquí sin exponerme a un gran castigo, y como el señor Pedro Vargas lo sabe, hácedme la merced de decirle que me haga la merced de acercarse.

No fue necesario que el ugiar avisase a Vargas.

Este, lleno de impaciencia, se había acercado.

—Buenas noches, señor Gil Yañez, dijo al Montero, es necesario que en el momento y arrastrando por todo, despertéis a Su Magestad y le digáis que yo vengo a buscarle para un asunto muy grave, de todo punto grave, gravísimo, hasta donde no os podéis figurar.

—¿Es más grave que todas las cosas graves que puede haber en este mundo, contestó el Montero de Espinosa, es turbar el reposo de Su Magestad.

—¿Cómo, qué? ¿Cómo, qué? exclamó Vargas; ¿pues no os basta que yo os di-

ga, señor madroso, que es de todo punto urgente que yo hable, con Su Magestad?

—A mí me basta con saber, dijo el Montero, que mi oficio no es otro que guardar el sueño de Su Magestad, y si la emperatriz, mi señora, viniere en persona, entendido bien, yo no despertaría al emperador.

—Pues le despertaré yo, contestó Vargas, adelantando un paso.

—Si no os deteneis, señor Vargas, exclamó el Montero, levantando su arma, y soplando la mecha entre palabra y palabra, me tiro el arcabuz a la cara y os descerrajó un tiro.

—De lo que resultará, mentecato, contestó Vargas, que habréis despertado a Su Magestad de una manera tan mala, que es posible que Su Magestad os ahorque. Pero descurdad, que voy yo a despertarle de una manera menos ruidosa y con menos suato.

Y Vargas, estirándose como para tomar fuerza, y sacando el pescuezo, gritó.

—¡Señor! ¡Ah! ¡Señor! ¡Despertad, que pasan cosas graves, y este javali de Montero de Espinosa se niega a despertad dulcemente a Vuestra Magestad!

Oyóse un bostezo imperial, y luego una voz acentuada con la manera especial del emperador que revelaba siempre que hablaba a un hombre del mundo, que dijo:

—¡Montero, dejad pasar a mi buen vasallo Pedro Vargas!

—Luego veremos por donde salimos, señor mío, dijo el Montero apartándose para que Vargas pasase; pero si a mí me sucede algo malo por culpa vuestra, me la habeis de pagar.

—¡Eh! Quitad de allá, simple, y alegraos porque podéis dormir algo, mientras que el emperador vuelva.

Y entró en el dormitorio.

El emperador estaba incorporado y arropado con un rico abrigo de armiño.

Bostezaba aún y se persignaba sobre el bostezo.

—Mucho debe de suceder, Vargas, cuando te me vienes encima a estas horas y me escandalizas la cámara.

—Pues mirad, señor, ha estado a pique Vuestra Magestad de ser despertado de un tiro.

—¡Eh! ¿Qué? dijo el emperador, poniéndose de un salto fuera de la cama, creyendo, sin duda, que se echaba encima el rey Francisco con toda su potente gendarmería.

—Tranquilizaos, señor, todo consiste en que Gil Yañez es un animal, que quería soltar un tiro porqué yo dije que iba a despertar a Vuestra Magestad.

—Pues que le den algún dinero para que se lo dé a un fraile gilíto, a ver si le mete algún ingenio en la cabeza, y que no vuelva a servirme más.

—Escúlese Vuestra Magestad, señor, los Montero de Espinosa deben ser así, tirando un poco a jayalías, y si no sirven.

—Pero, qué haces, Vargas?, exclamó el emperador, viendo que su gentil-hombre echaba mano a las ropas que estaban en el sillón inmediato.

—Voy a vestir a Vuestra Magestad, si me lo permite.

Ya sabemos que los gentiles-hombres de entonces eran camareros, como si dijéramos, ayudas de cámara del rey.

—¡Vestirme! ¿Y para qué? preguntó con extrañeza el emperador.

—Os necesita, señor, una persona, contestó Vargas, que Vuestra Magestad tiene muy en su corazón.

—Pues no, no sé, dijo con extrañeza Don Carlos; ¿qué persona que yo tengo en el corazón puede necesitar a estas horas?

—Beatriz la hermosa os llama, señor, y cómo yo sé, aunque Vuestra Magestad no se dignaba decirme, que esa dama es, aunque secretísimamente, una cosa muy querida de Vuestra Magestad, a quien Vuestra Magestad ve muy en secreto.

—¿Y yo veo en secreto a Beatriz la hermosa, pues tan secretamente la veo, que ni yo mismo lo sé.

—¿Cómo, señor! Pues qué, Vuestra Magestad no va secretamente las noches en que Diana tiene cita con Endimion en

las Antipodas, a ver a esa que no sé yo si llamar Diana ó Europa?

—Y a dónde voy yo a ver a esa hermosa señora? Porque sabiendo a donde voy a verla, sabéis dónde está, y me alegraré mucho de saberlo, porque no la he olvidado, Vargas no la he olvidado.

—Vamos, dijo para sí Vargas, el emperador no se entera. Pues esta hermosa señora, añadió alto y tragando saliva, por que no le hacía gracia que el emperador le negase su confianza, pues esa hermosa señora vive reducida y al abrigo de su madre en la ermita del Sotillo de Santa Ana.

—¿Cómo? exclamó el emperador, ¿y la he tenido tan cerca y no la he adivinado? ¿Y dices que vive con su madre, Vargas? ¿Qué madre es esta?

—La Penitente de la ermita.

—Pero, ¿esa Penitente no es una santa?

—Sí, señor, una santa con hijos; y a juzgar por lo que dicen más de cuatro grandes de España, que se llaman descendientes de santos, dicho se está que un santo puede muy bien, sin dejar de ser santo, tener hijos como un pecador cualquiera; porque, en fin, señor, Dios dijo en el Génesis, *Cercite et multiplicamini et replete terram*, y aquí es más santo que más y más obedece los preceptos del Señor.

—Y dime, Vargas, dijo el emperador, ¿has visto tú a Beatriz?

—No, señor, no la he visto; pero sé que esa señora os necesita y os llama.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por línea y día, de pe-
seta la línea; por 2 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos
y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.— Toda inserción en la primera página cuesta los com-

DIARIO DE AVISOS.

casos se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de
comunicación desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios. Los precios bajan al último día de publicación.

LA SEÑORA
D.ª MARIA DE LOS ANGELES
DE LA BASTIDA Y BUSTAMANTE,
ha fallecido en esta ciudad el día 19
de Marzo de 1877.
R. I. P.

Las misas que se celebren el
día 22 del corriente mes en la
iglesia de religiosas Capuchinas de
esta capital, serán aplicadas por el
eterno descanso del alma de la
citada señora.

Su sobrina la Sra D.ª Micaela
de La Bastida y Teijeiro, suplica á
los numerosos amigos de la finada
que tengan la caridad de encomen-
tarla á Dios.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Benito ab.
y fr. y s. Filemon y s. Donino mrs.
Jubilón.—Está mañana en la iglesia
parroquial de San Bartolomé y en la
de las religiosas Capuchinas.
Cultos.—Hoy continúa la novena
anual que se dedica á los Dolores de
María Stina. Se celebrará á las 4 de la
tarde en la iglesia parroquial de San
Bartolomé y al toque de oraciones en
las demás iglesias.

Predicarán hoy acerca del dolor
que padeció María Stina cuando re-
cibió en sus manos la corona y los cla-
vos de su Divino Hijo.

En S. Antolin, D. José Guillen So-
ler.

En Sta Catalina, D. Ramon Asensio.
En S. Bartolomé, S. Juan Bautista y
S. Lorenzo un padre misionero.
En S. Nicolás, D. José Dalmau Jara.
En Ntra. Sra del Carmen habrá mis-
sa todos los días á las 7 y media y se
leerá la novena; en S. Antolin, Sta. Ca-
talina, S. Juan, S. Lorenzo y S. Nico-
lás á las 9 y se leerá la novena; en
S. Bartolomé á las 10 y se rezará la
corona y la novena.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 20.
Trigo del país de 0'00 á 0'00 pta.
Cebada de 0'00 á 6'25
Maiz de 0'00 á 0'00

PESCADERIA
Clases y precios del pescado
vendido hoy.

Pescada... 4 28 cts lib.
Atun... 4 20
Mojol... 4 20
Sardinas... 4 14

CARNES.
Reses muertas para hoy y sus
precios.

Terneas... 4 26 cts lib.
Vacas... 4 26
Cabriles... 4 21
Machos... 4 20

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE CORREOS DE MURCIA.

**Nota de los horarios de entrada y
salida de los correos en esta ad-
ministración principal.**

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 30 m.	3 30 t.
de Cartia		
— línea 1.ª	3 30 t.	5 m.
— id. 2.ª	8 m.	10 30 m.
— Lora y		
— Almería	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante.	8 30 m.	12 30 t.

El despacho de caja estará abier-
to desde las nueve de la mañana
hasta las dos de la tarde, y desde
las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estanco y
acer reclamos de cerificados,
desde las nueve de la mañana á la
una de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos,
como igualmente impresos y obras,
en la mesa de certificados de esta
administración, desde las nueve de
mañana á las dos de la tarde.

Se recojen las cartas el buzón
de esta administración, media hora
antes de la salida de cada expedi-
ción, y en los estancos una hora
antes.

Murcia 1.ª de noviembre de 1876.
— Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

AVISO IMPORTANTE
al comercio y á las personas
que usen máquinas para coser.
D. José Calafat y Pardo, antiguo fa-
bricante de sedas y único en España
que ha conseguido confeccionar car-
res del mismo género para el cosido
máquina, pudiendo competir con los
de el extranjero se importan en ra-
m á la excelente calidad de la seda

qu: en ellos se invierte y á la espe-
cialidad de su torcido y tinte, tiene el
honor de ofrecerlos al público á los
siguientes precios:
**Cajas de una libra distribuida en 32
carretes.**
La caja en negro, núm. 1 al 16, 110
reales; núm. 18 al 36, 118 rs.
Id. id. id. id., núm. 1 al 16, 59 rs.;
núm. 18 al 36, 63 rs., medianos.
La caja en ala de cuervo, núm. 1
al 16, 118 rs.; núm. 18 al 36, 118 rs.
La caja en blanco y colores, núm. 1
al 16, 110 rs.; núm. 18 al 36, 148 rs.
La caja en id. id., núm. 1 al 16,
74 rs.; núm. 18 al 36, 78 rs., media-
nos.

Si el pedido excediese de 2,000 rea-
les se hará un descuento según su im-
portancia.

La venta se halla establecida en casa,
de fabricante, calle de Riquelme, nú-
mero 6 á donde se dirigirá la corres-
pondencia.

En los bajos de la misma casa por
la parte que linda con la calle de la
Lenceria, existe un establecimiento don-
de se venden entre otros, enseres, se-
das de todas clases para coser á mano,
á precios económicos; y carretes á los
siguientes precios:
Un carrete negro núm. 1 al 16, 3 rs.
7 céntimos; núm. 18 al 36, 4 rs.
Un carrete ala de cuervo, núm. 1
al 16, 4 reales; núm. 18 al 36, 4 rs.
25 céntos.
Un carrete blanco y colores, núm. 1
al 16, 4 rs. 75 céntos; núm. 18 al
36, 5 rs.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de insercion en este diario.

Papeletas.	Columnas.	Reales.
1.ª	1.ª	30
Id.	2.ª	60
Id.	3.ª	120

En la primera página son dobles
los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de
la mañana para el número del mis-
mo día.

A los suscritores se rebaja el
50 por 100.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas
que para formación del amarramiento
de la riqueza deben darse á las comi-
siones de evaluación.

Se venden en el establecimiento de
LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Pasas de Málaga.

Por cuenta de un comisionista se
hallan de venta en la calle de Zoco,
número 5, cajas de diferentes precios,
desde 5 rs. hasta 25 rs. ambient de lujo
para regalos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las vías urinarias y enfermedades contagiosas. Cura el Jarabe de
Blayza, hecho con las yemas del huevo y el bálsamo de tolu, único prescrito
por los mejores médicos. En París, BLAYZ, 7, r. de Marché-St-Honoré. Precios,
12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española. Nú. 11 de Lucas, Serrano 64-20

MEDICAMENTOS DE TABERNER

para curar los SARDONES, las BERRIGAS, los CALLOS, y otras enfer-
medades que se ven en los prospectos, á 6 rs. cada frasco.
En Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

REALIZACION DE AGENDAS DE ESCRITORIO Y CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877,

conrebaja del 25 por 100 de su precio, Zoco, 5, Murcia.

CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1877, á real uno.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café ervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientro, de los nervios, etc., etc. 12 y 20 rs. caja.

Panácea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos. — 30 rs. botellas.

Inyeccion-Morales: cura infaliblemente en muy pocos días, sin mas medicamentos, las hemorreas, hemorragias y todo flujo blanco en ambos sexos. — 20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo. — 12 rs. caja con 2 tomas.

Píldoras tónico-genitales, cura celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. — 30 rs. caja.

Los específicos se expenden en las principales farmacias y droguerías de Murcia y pueblos mas importantes de la provincia.

DEPOSITO GENERAL:
Dr. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, espe-
cialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite CONSULTAS POR
ESCRITO, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA,
18, MADRID. 6-4

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
Guía práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricación de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atención la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instrucción práctica, ilustrada con 80 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Stivilla, 41 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Stivilla, 8, calle de Mendizabal; París, M. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonnière, enviándoles 24 rs. en sellos ó libranza de correo.

TARJETAS Y TARJETONES
para funeral y entierro,
á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizando que solo contiene sustancias vegetales. La podofilina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, car-
dialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientro, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-61

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los premios que abraza de

Chocolates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL,
CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

DICCIONARIO DE LAS METÁFORAS Y REFRANES de la lengua castellana.

por D. JOSE MUSSO Y FONTES.

Esta obra, que consta de mas de 7,500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.ª mayor de 252 páginas á dos columnas.

Se vende al precio de 30 reales vellón en Madrid en las librerías de Bailly Balliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Príncipe, y de Aguado, plaza de Montejos.—En Barcelona: Puig, plaza Nueva.—En Zaragoza: Viuda de Heredia.—En Murcia: Almazan, calle de Zoco.—En Lora: Campoy, calle de Santa Rita

IMPRESA DE "LA PAZ" calle de Zoco, núm. 5